

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de mayo de 2020

Versión estenográfica de la reunión de trabajo virtual: Las acciones implementadas por Fovissste en respuesta a la pandemia Covid-19, con el titular del organaismo, arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, y la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Les parece bien, diputadas, diputados, iniciamos con esta reunión, esta reunión virtual que los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda de la Honorable Cámara de Diputados, con el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Agradecerle mucho al arquitecto por la disponibilidad.

En la reunión que tuvimos la semana pasada para desahogar algunos puntos de la comisión, se acordó por parte de sus integrantes de esta comisión, que tuviéramos reuniones de trabajo con los titulares del Infonavit y Fovissste. Y la verdad es que una vez que solicitamos dicha reunión, mucha flexibilidad para llevarlas a cabo, sobre todo del arquitecto Agustín, quien luego luego puso fecha y horario para podernos reunir, lo cual le agradecemos mucho arquitecto esas facilidades que se nos han otorgado siempre para desahogar algunas inquietudes.

Por lo que para desahogar esta reunión, el tema es: Las acciones implementadas por Fovissste en respuesta a la pandemia Covid-19. La fecha fue programa para hoy 27 de mayo a las 13 horas. El orden del día que se plantea es:

Registro de asistencia. Que hay 21 diputados registrados.

Una breve bienvenida.

Posteriormente, estaría yo dando lectura al orden del día.

Después la exposición del arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López.

Después estarían hablando los diputados por cada grupo parlamentario.

Y cerraría el arquitecto Agustín, cerraría con algunas respuestas de las inquietudes.

Y posterior la clausura.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 2

Este es el orden del día que se propone a ustedes, no sé si estén de acuerdo. Si están de acuerdo, solamente pedirles que puedan levantar la mano, de favor (votación). Muchísimas gracias, la mayoría está de acuerdo. ¿Algún comentario que alguien quisiera hacer sobre el orden del día? ¿No? Bueno, pues entonces aprobado el orden del día.

Pasamos al punto número uno que es el registro de asistencia. Habiendo 21 diputados registrados hay el quórum e iniciamos la reunión.

Pasamos al siguiente punto del orden del día que es la bienvenida. Muy breve mi participación, solo agradecerle al arquitecto Agustín Gustavo por su flexibilidad, como lo he manifestado al inicio, de poder hacer este tipo de reuniones y las reuniones necesarias que se ocupen por parte de la comisión. Hay muchas inquietudes de los legisladores por parte de los planteamientos que se han hecho en cuanto a las estrategias ante la pandemia de Covid-19 que se tienen.

Y bueno, yo solo quiero agradecerle mucho al titular de Fovissste que nos pueda desahogar las tareas que ellos están realizando, la información que se ha vertido inclusive en algunos medios de comunicación. Nos ha tocado verlo en algunas exposiciones en las ruedas de prensa que realizan alrededor de las seis de la tarde en Palacio Nacional. Pero que mejor que él nos pueda informar de estas estrategias que se hacen por parte de Fovissste para enfrentar la pandemia de Covid-19.

Por lo tanto, yo le cedo la palabra al arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, para que nos pueda compartir de lo que se está haciendo por parte de Fovissste. Muchísimas gracias arquitecto y bienvenido.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Un gusto estar con ustedes de nuevo, aunque sea vía remota. Agradezco la invitación. Y precisamente para eso estamos, para informar, para buscar las estrategias de cómo hacer mejor las cosas. Si gustan empezamos con la presentación.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 3

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Adelante. Adelante.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Creo que la iban a poner, ¿o no? ¿Tienen el archivo?

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Ana.

La enlace técnica Ana Lilia González González: Es el equipo del arquitecto, diputado.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Okey. Perfecto.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: A ver ahorita para ver si Salvador...

El subdirector Salvador Alejandro Arriscorreta Maldonado: Permítanme un segundo. Vamos a hacer ya la presentación, vamos a ver si la puedo compartir desde aquí y se las hacemos llegar en unos segundos, por favor.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Okey. Bueno, lo que en un principio se estableció cuando empezaron las medidas sanitarias y empezó a vislumbrarse el problema que es la pandemia, lo que hicimos, lo primero, primero, que hicimos fue eliminar los plazos perentorios. ¿Qué significa esto? Hacer que los derechohabientes que tengan su crédito, no lo pierdan por falta de trámite, porque las condiciones no estaban para escoger vivienda y para poder hacer su trámite.

Lo segundo es no parar el tren de la vivienda, o sea, qué fue lo que se hizo donde Fovissste garantizaba seguir originando, seguir formalizando, teniendo las vinculaciones de claves de vivienda nueva y usada, validación de avalúos, pago a operadores de crédito, pago a proveedores, liberación de nuevos créditos y bueno, junto con esto de los plazos perentorios fueron, lo más importante fue desde nuestro quehacer, poder ayudar al sector en este caso y al derechohabiente, para que no se atrasará, de por sí todo estaba muy frenado, pues bueno, poner nuestro granito de arena para que no todos la pasen tan mal y que pudieran sostener algunos empleos.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 4

Lo segundo, bueno, pues ya a partir de ahí, se empezaron a hacer las presentaciones de todos los programas. Ahorita les voy a detallar más adelante. Lo que se hizo fue ya hace como dos semanas, se liberó el 100 por ciento del puntaje, ¿qué significa esto? Que todos los 83 mil 260 derechohabientes que solicitaron su crédito, pues ya están siendo atendidos. Los últimos 31 mil son los que están siendo atendidos en este momento y sin plazos perentorios quiere decir que todos pueden tramitar su crédito, a manera de que ellos consideren, vía internet, o sea, lo pueden adelantar lo más que puedan y cuando ya gusten pueden ir a ver las opciones de vivienda, pero los que ya la habían escogido, pues bueno, que tengan todo el plazo y todo el tiempo para poder culminar su crédito.

¿Qué cree? Son los que, con esta iniciativa, bueno también, fomentamos el crédito tradicional y sobre todo la autoconstrucción, que por indicaciones de nuestro presidente esa fue la estrategia para poder ayudar al trabajador a que no tenga intermediarios, a que el dinero le llegue directo. Nosotros, así lo establecemos desde hace mucho tiempo y ahorita, bueno, es directo al trabajador.

Entonces, con esto aseguramos que tenga íntegro su dinero, que nadie le moche su dinero y que él decida qué es lo mejor para su vivienda, si decide comprar una vivienda ya hecha, si decide contratar a un arquitecto, a un ingeniero para que le ayuden en el proceso de obra, si decide que él tiene conocimiento y contrata a un maestro albañil bueno, entonces con eso construye, y eso lo que nos va a permitir es de que bueno, en vez de que tenga una vivienda de 90 metros cuadrados, 70 metros cuadrados, va a tener una de 90. Ya va a rendir más su dinero.

Entonces, de lo que se trata es de eficientizar lo más que se pueda el recurso. Este programa Construye, es de lo que se trata. Y en los próximos días, en las próximas semanas, nos van a dar prototipos de por cada región del país. ¿Qué significan estos prototipos? Significan que, de acuerdo con las condiciones climáticas, la vivienda va a cambiar, va a mutar y se va a adaptar a esas condiciones, no van a ser cajoncitos de concreto repetidos una y otra vez. Ese es el problema de la política neoliberal que nos dejó esa herencia, ya nos dejó vivir en la periferia, nos dejó tener viviendas de muy baja calidad en

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 5

sentido de calidad de vida, porque puede ser que algunas no se caigan, pero realmente la vivienda carece de espacios tanto públicos como con espacio suficiente para la buena calidad de vida del trabajador.

Recordar que nuestro crédito Fovissste es el crédito más alto, mientras otros dan 350 mil pesos, nosotros damos 750 mil, en promedio. En algunos créditos, nosotros podemos dar hasta un millón 300, un millón 200, eso dependiendo de su cuenta de vivienda y con el nuevo programa, que también di a conocer, construyes, digo Fovissste para todos, bueno, pues puede emplear de 100 mil a 4 millones 800.

Como números al 20 de mayo, tenemos ya formalizados 12 mil 597, que es el 36 por ciento de nuestras metas anuales, que son alrededor de entre 52 mil y 56 mil créditos, dependiendo de los montos, con un monto que tenemos de 34 mil millones de pesos, para disposición de vivienda y bueno, esto, junto con el otro programa que dimos a conocer, de Tu casa te espera, para los trabajadores de la salud que ahorita son los que realmente han sostenido al país en esta pandemia, entonces, bueno pues de alguna manera retribuirles el esfuerzo que están haciendo.

Y ¿qué le estamos dando? Le estamos dando inicialmente 2 mil 500 créditos. Mil para compra de vivienda nueva o usada, mil 500. Y mil para autoconstrucción. Entonces, ¿qué significa eso?, que cuando termine la pandemia los trabajadores que así lo soliciten van a tener eso.

Si nos piden más, ahí va a haber más. Entonces que nos ayuden a difundir esta información, de que todas las enfermeras, enfermeros, doctores, doctoras, todo el sector salud que sea trabajador del Estado, está en tiempo de tramitar su crédito.

Y pues bueno, a ver vamos a ver cuál era la siguiente lámina. Ya les platiqué de la colocación, que vamos al 36 por ciento de las metas, y bueno, en su momento también dentro de los créditos que dimos a conocer se llama: Fovissste-Infonavit individual. ¿Qué significa esto? Significa que un trabajador que

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 6

cotice en ambos lados, tanto Infonavit como en Fovissste, pueda unir su crédito y en vez de tener por un lado 300 o 400 mil pesos y por otro lado 700 mil, bueno los une y ya tiene un millón 300. Entonces, de eso se trata, de que una su crédito y poderle dar hacia adelante.

Ahorita nada más estamos a unos, a unos permisos o asuntos internos de Infonavit ya para echarlo a andar. ¿Cuándo lo empieza a operar? Desde este año. La colocación estimada es de 500 créditos con un monto aproximado de 800 millones de pesos, y de los requisitos es ser trabajador del Estado, tener un mínimo de 9 bimestres, ejercer por primera vez su crédito, y en fin. Ahí hay una serie de procesos que se requieren cumplir, que estos primeros que nombré son los básicos para todos.

Y Fovissste para todos. La vez que estuve con ustedes le comenté, ya Fovissste para todos es una realidad. Fovissste para todos es el cofinanciado más económico del país. No me canso de decirlo porque realmente es muy económico. Mientras antes se daba una tasa promedio, no la banca promedio en créditos hipotecarios andan en 13.60, nosotros se lo estamos dando a nuestros trabajadores en 10.03.

Eso es un éxito de esta administración porque tardamos año y medio, desde que éramos gobierno electo empezamos a platicar con los bancos y a todos, en iguales circunstancias se les invitó y bueno algunos son los que le entraron junto con nosotros, a hacer este programa.

¿Cuáles son las características? Es en pesos, plazo, tasa y pagos fijos. Todo es fijo. El plazo es fijo, la tasa es fija y los pagos son fijos, sin actualizaciones, sin comisiones y sin sistema de puntaje. ¿Qué significa esto? Que el trabajador puede ir a escoger su... cuando mejor le convenga al banco que... decida.

Entonces, las condiciones, pues todos los descuentos son vía nómina. El CAT es del 10.03, la tasa fija del 9 por ciento y con el banco, la aprobación del buró de crédito al 97 por ciento de los solicitantes, aunque estén en buró, van a ser aceptados. Hay algunas condiciones ya de fraude, ya así muy fuertes

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 7

donde no se permitirá. Pero en general, el 97 por ciento de los derechohabientes tiene la posibilidad de solicitar este crédito.

¿Cómo funciona? Cobranza vía nómina. Contrato de derechohabiente Fovissste y el banco, se coloca en la subcuenta de vivienda por parte de nosotros, más los recursos del banco y las reducciones del plazo por aportaciones patronales subsecuentes.

¿Qué significa eso? Con esas aportaciones patronales, pues va bajando su crédito.

¿Quiénes podrán solicitarlo? Trabajadores de base y de confianza para primero y segundo crédito, aplica para reestructuras en UMA, importante. Las personas, estamos en el programa Acuerdo y Queda, que ese no es tanto de generación de empleos o de inversión o de vivienda, sino más que nada de reestructurar las deudas de nuestros trabajadores.

A partir de una quita, un descuento, entonces puede pedir que ya no sea en UMA, que vaya con el banco y le diga: mira, yo debo 700 mil pesos, me dieron un descuento del 20 por ciento, y el resto del dinero que queda lo puede llevar a la banca comercial a plazo fijo, en pesos, y con la tasa más baja del mercado.

Con esto tenemos una solución inmediata a un problema de años, una queja enorme, fácil de 20 años. Entonces, en seis meses logramos hacer esta iniciativa y que es para todos los trabajadores. Entonces, con esto en lo que vemos los asuntos de ley, los asuntos –ahí me van a apoyar– en cómo vamos a poder mejorar las condiciones de la UMA, porque sí requieren de mejorarse.

Realmente los que han estado viendo nuestras presentaciones... hago un *break* en el programa para informar que... porque dicen: No, pues nuestros créditos son impagables. Estuvimos haciendo una presentación de mitos y realidades. En esta presentación lo que se hizo fue que se clarificaran algunas cosas, o sea, por ejemplo, que los créditos del Fovissste son impagables. Pues no, el 85 por ciento se

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 8

pagan en 15 años; el 3.5 pasa a 20 años, y normalmente es porque el trabajador sale del sector y después vuelve a entrar o dejó de pagar dos o tres años y de ahí vuelve a entrar. Por eso es que a veces se entorpecen estos programas.

Pero sí es importante también destacar que no se cobran intereses sobre intereses, que los intereses en el saldo que realmente representa jamás se cobra un interés sobre un interés y que cuando se reestructura se puede eliminar eso, dependiendo las condiciones. Por ejemplo, algunos trabajadores perdieron su trabajo por la reforma energética, por la reforma educativa y entonces, fue injusto y estamos viendo de qué forma vamos a apoyarlos. Y así hay muchos pensionados y hay muchos sectores que requieren de nuestros apoyos.

Entonces, estamos trabajando con todos, de manera igual y de manera directa, para que cuando comentas lo que sí es y lo que no es. Entonces, partiendo de esto continuamos con lo que tenemos en la presentación.

Es una tabla, que ya cuando le hagan llegar la presentación, en donde... Es más, la voy a correr acá, a ver si me logran verla.

No sé si se vea al revés o se ve bien. Alguien que me comente.

Esta tablita es donde viene la comparativa de todos los bancos, donde cada banco...

La diputada : No lo veo.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: ¿Perdón?

La diputada : No se ve.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 9

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: ¿No se vio?

El diputado : Perdón que lo interrumpa, señor vocal, pero aquí en el chat del grupo ya subimos la presentación y ya si nos ayudan a entrar al chat la podrían descargar y pedirle al señor Carlos Torres, si nos podría ayudar ahí con su equipo a proyectarla, creo que sería muy bueno para los fines ilustrativos de la reunión.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Pues sí, pero en lo que pasa eso seguimos adelante. Entonces, ¿qué es lo que dice esa tabla, que más adelante la van a ver? La tabla de lo que habla es la comparativa con toda la banca comercial del país, donde algunos tienen el CAT, porque una cosa es la tasa, porque le puedo dar la mejor tasa del mundo, pero después en las letras chiquitas les suben increíblemente a los créditos. Así pasaba en el pasado, así sucedía. Entonces, muchos trabajadores fueron engañados con ese tipo de estrategias.

¿Qué es lo que estamos haciendo ahorita? Ya no es nada más la tasa, sino el CAT, el costo anual total. El costo anual total mientras algunos bancos lo tienen en 13.40, 12.70, 11.60, 12, 12.40, 11.60, nosotros andamos en el 10.03.

No el 10.30, el que pusieron ahí en la presentación, es 10.03.

Con esto lo que...

A ver, permítanme, a ver, todavía no llevo a Tu Casa en la Ciudad. Adelante. Tres láminas hacia arriba. Adelante. A ver, la tabla. Otra más.

¿Yo de aquí no la puedo mover? No, ¿verdad?

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 10

Bueno, en lo que nos adaptamos. Si quieres, ponla en un principio, por favor, la 1. Perfecto, la que sigue. La que sigue. No está, está mal el orden.

Pero bueno, entonces, si gustan voy a hablar de acuerdo a la presentación que tengo ahí en la pantalla, para que todos lo vean.

Este es el esquema de Fovissste para Todos, lo que ya les había dicho, que está en 10.03, que es en pesos, plaza, tasa y pagos fijos, en actualizaciones y todos los beneficios que conlleva. Entonces por primera vez en la historia del fondo se aprovecharon las condiciones preferenciales de los trabajadores del Estado, al tener un trabajo estable, con un ingreso fijo, a partir de eso se tomaron esas grandes ventajas para poder hacer este programa.

La que sigue. Tu Casa en la Ciudad. Tu Casa en la Ciudad... regrésamela, por favor. Ahí está. Lo que les comentaba, a raíz de para haber un programa tiene que haber una problemática. Un programa, una propuesta es porque existen elementos o condicionantes de problemas al sector, y en este caso el hecho de que se hicieran las viviendas o se permitiera un desorden urbano y una corrupción brutal a la hora de los usos de suelo. Entonces generó lo que todos tenemos; viviendas abandonadas y que las condiciones de calidad de vida no las cumple.

En caso de Fovissste, nosotros no tenemos ese problema porque eran viviendas un poco mejores, que obligaban a estar en más condiciones, pero aun así la vivienda pierde mucha calidad de... y se les permitió a los desarrolladores.

Entonces qué es lo que queríamos hacer; dar una vivienda digna que tuviera acceso a la ciudad, que fuera, que tú como trabajador del Estado puedas tener con un millón 200, un millón y medio, un departamento que te permita bajar y tener transporte público, escuelas, hospitales, todo el equipamiento urbano consolidado que da la mancha urbana, y que todos, es más a nivel nacional nos decían que no, que eso era imposible porque los costos de la tierra.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 11

Efectivamente, es un tema que hay que trabajar y cómo vamos a regular los costos de la tierra en la zona urbana. Eso es indispensable que existan controles, porque cada quien pide lo que quiere y hace lo que quiere, y no hay una, y es realmente injusto el cómo se están dando las condiciones. Y si se lo dejas al mercado pasa lo que pasó; sacan a la clase media baja o la popular, y colocan nada más a la media alta y a la alta.

Entonces si queremos tener una ciudad equitativa, una ciudad justa, la ciudad es de todos y tenemos que generar una política de redensificación sí con porcentajes muy claros de todo tipo de vivienda, donde haya interés social, interés medio, interés medio alto y de todos. Aquí la ciudad no es ni de ricos ni de pobres, es para todos.

Entonces precisamente con esta alianza entre, si quieres darle, hasta la presentación mandaron ahí media... de lo que trata es esto, una alianza entre el gobierno del estado, municipios que aportan un suelo que está en desuso, que está en abandono, oficinas de los años 70, 60 que está en el centro o en zonas buenas, pero que ya no tienen los recursos para poder echar a andar otras oficinas u otro, aprovechamos esa infraestructura en desuso, ese suelo en desuso. Decimos: oye, puedes hacer oficinas, puedes hacer vivienda y le das vivienda, tanto a los trabajadores federales, que es nuestra obligación, pero también con el producto del traspaso de la propiedad, con eso le puedes dar vivienda a tus trabajadores municipales y estatales.

Entonces todos ganan. Ganan vivienda y lo que se genera con la venta de los espacios comerciales y la venta de los departamentos en, hay un porcentaje, un 30 por ciento que se vende a costo comercial. Eso de ahí sale el subsidio para poder bajar los costos de la vivienda. Esa es la clave.

Ya hoy no podemos estar esperanzados en un subsidio porque el dinero no alcanza. Por mucho no va a alcanzar, entonces tenemos que buscar esquemas autofinanciables que generen lo que andamos buscando. Ahorita la prioridad es generar vivienda de calidad, dentro de la manchadura y para eso está

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 12

ese programa. Ya tenemos un avance de convenios, cuatro por firmar, las tres primeras piedras y bueno, con estos son los estados con los que se está trabajando y todos los que faltan.

Queremos hacer dos desarrollos por estado, pero bueno, todo eso depende de los gobiernos estatales y municipales que se pongan las pilas. Hay unos que jalan muy bien, hay algunos que dan dos, cinco opciones, seis opciones, hay algunos que de plano no quieren, no sé por qué. Entonces, aquí la idea es que se esté invitando a todos los estados, a todos los municipios, los que quieran participar, la invitación está ahí. Ah, okey. No ya, lo estoy checándolo aquí.

Entonces, la presentación ya se me fue, si me la pueden volver a poner ¿Cuál? Ah, okey. Bueno, una disculpa, estamos adaptándonos a las nuevas condiciones de trabajo.

Bueno, esto es, Tú Casa en la Ciudad. Entonces, con este esquema vamos a hacer unas viviendas muy buenas, estamos ya a punto de terminar el proyecto de Jalapa, nos lo entregan, yo creo que en una o dos semanas y la idea es que, cuando tengamos los primeros desarrollos de ahí van a tener una mayor idea, los vamos a invitar para que conozcan lo que se pueda hacer, con voluntad, con voluntad de todos. Entonces, y pues, con las dudas que tenga, con mucho gusto las platicamos al final.

¿Con qué créditos se van a otorgar? ¿Cómo pueden adquirir una vivienda en, Tú Casa en la Ciudad? Estamos hablando que los desarrolladores van a tardar cerca de dos años en construirse.

¿Con qué créditos contó nuestro sistema de créditos? Con todos nuestros esquemas de créditos va a estar, se van a poder adquirir estas viviendas. Por ejemplo, para que se lleven un estimado, si la vivienda está en un millón 800, al trabajador le va a costar un millón 200, por así decirlo. O sea, si hay un 20, 30 por ciento de descuento, del consto real, porque de lo que se trata es eso, de buscar economías, de buscar convenios, con proveedores, los materiales básicos, acero completo, para poderlos bajarlos.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 13

Construyes, ya lo platicué, lo del sistema, igual ya lo estamos ahí trabajando y pues bueno, no me queda más que pues agradecerles la atención, con estos programas lo que estamos haciendo es, pues, la materia prima con la cual fueron elaborados es la justicia social, porque vienen todos esos programas, son producto deficiencias que tienen en un momento.

Entonces, está recapitulando, está el crédito tradicional, construyes, Fovissste para todos, crédito conyugal, crédito de los pensionados y crédito individual Infonavit, Fovissste, más el programa de Tu Casa te Espera, con eso, lo que podemos hacer es, pues apoyar directamente a todos los trabajadores de...

Ya terminé, ya... mi presentación, pero bueno. Si tienen alguna duda, bueno ahí lo podemos, es más, si quieren adelante. Una más, okey había una tablita, en esta lamina. En Fovissste para Todos, pero bueno, para no quitar más el tiempo. Si tienen alguna duda, pues, estoy a sus órdenes.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, arquitecto Agustín. Pues, vamos a pasar al siguiente punto del orden del día, que tiene que ver con la participación de los legisladores. Una disculpa ahí, por la dinámica de la reunión virtual, tenemos ahí problemas, algunos detalles técnicos, pero bueno, los iremos solventando poco a poco.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que tiene que ver con la participación de los diputados, que solicitaron su registro, hasta por dos minutos. Iniciaríamos con la diputada Mónica Almeida, del grupo parlamentario del PRD. Adelante diputada Mónica.

La secretaria diputada Mónica Almeida López: Sí, muchas gracias. Celebro mucho el cambio de paradigma, en donde están ya, si entendí bien, implementando lo que ha sido el modelo de vivienda climáticamente... esta posibilidad de adaptarse al tipo de región o condiciones climatológicas, y además sobre todo que están integrando en igualdad de circunstancias a todos los que tendrían que tener prácticamente garantizado su derecho a la vivienda. Y me parece que, ya lo dije en la sesión

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 14

pasada, en la que tuve el gusto de saludarle, arquitecto, que ha sido un modelo que sí está dejando buenas fórmulas para tener accesos a créditos. Me parece muy valioso.

Y bueno, pues muchas felicidades y que cualquier posibilidad que tengamos de fortalecer los marcos jurídicos. Ya hay una iniciativa de ley que fue presentada. En el estado de Jalisco presentamos una basada precisamente en este modelo. Y que pues lo hemos platicado en la comisión con nuestro presidente, que pudiésemos aportar modificaciones a la Ley Federal de Vivienda que permitan realmente cambiar estos paradigmas constructivos que hoy dejan mucho que desear. Y que insisto, celebro que en su exposición estén subsanando y, al contrario, impulsando nuevas fórmulas constructivas y sobre todo este acceso a créditos. Muchas felicidades.

Es cuanto, diputado. Muchas gracias. Buenas tardes a todos.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Gracias, diputada.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputada Mónica. Ahora tiene el uso de la palabra, por parte de Encuentro Social, el diputado Miguel Acundo... Acundo, perdón. Siempre te ando cambiando de apellido, amigo. Perdón. Adelante.

El diputado Miguel Acundo González: Nada más cambias la E por la O y ya. Buenas tardes a todos, compañeras y compañeros. La verdad es que la exposición que nos hace el director es muy importante. Bueno, creo que ya la medio conocíamos, ya nos habían hecho esa exposición en algún momento, ya nos la habían mostrado. Pero yo lo que quiero es... porque dice que están invitando a todos los presidentes que tengan interés, pero comenta que solamente son dos proyectos por estado. Entonces, pues cómo le vamos a hacer ahí.

A nosotros nos gustaría tener una reunión para ver algunos temas del estado de Puebla. Ya tuvimos ayer unas reuniones, pero la verdad es que la última vez que solicitamos reunión nos batearon. Y a mí

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 15

me gustaría que nos pudieran dar una audiencia para retomar algunos temas que tenemos por ahí planteados, una plática.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Claro que sí, Miguel, con gusto. Lo checamos con Herminio Silván. Y en cuanto a los números de desarrollos por estado no es limitativo. O sea, teóricamente pueden ser cinco, siempre y cuando tengan las condiciones y exista también la cantidad de derechohabientes en el estado que se requieren.

El diputado Miguel Acundo González: Entonces con quién lo podemos ver. Porque nos estaba atendiendo ahí la licenciada...

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Con Herminio Silván.

El diputado Miguel Acundo González: Herminio Silvano. Perfecto.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Silván Lanestosa.

El diputado Miguel Acundo González: Silvano qué, perdón.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Silván Lanestosa.

El subdirector Herminio Silván Lanestosa: Si me permite, puedo poner mis datos en el chat para que lo puedan tener los diputados.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Okey.

El diputado Miguel Acundo González: Por supuesto, mejor. Por favor. Le agradezco mucho. Muchas gracias.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 16

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: No. Para servirle. Hasta luego.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputado Miguel. Por parte de Movimiento Ciudadano no nos registraron participación. No sé si algún diputado esté presente y quiera hacer uso de la palabra, de Movimiento Ciudadano. ¿No? Bueno.

Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo está la diputada Maricruz Roblero Gordillo. Adelante, diputada Maricruz.

La diputada Maricruz Roblero Gordillo: Muy buenas tardes a todos. Agradezco, diputado Carlos Torres Piña, el poder llevar este tipo de trabajo, para que estemos atentos y podamos ir avanzando en el trabajo que tenemos. Y de igual manera también agradezco al arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, por todos los informes que nos viene dando. Y creo que va aclarando algunas dudas, pero aun así también salen nuevas dudas.

En nombre del Partido del Trabajo quiero reconocer el arduo trabajo del Fondo de la Vivienda que nos han expuesto, y se han liberado todas las solicitudes de crédito mediante el sistema del puntaje para este año. Y pues decirle también que, de acuerdo con todo eso, me han hecho algunos cuestionamientos. Independientemente de la derrama económica que se ha dado hay dudas, como por ejemplo cómo pagar el crédito si anteriormente había una cotización de descuento del 30 por ciento vía nómina al salario. La pregunta es si subirá, bajará o se mantendrá en ese 30 por ciento. Sería una de las preguntas.

La siguiente pregunta va en relación a un trabajador que estaba cotizando al ISSSTE, pero, que dejó de cotizar al ISSSTE y entró a trabajar de manera particular y entonces tuvo que hacer una modificación irse con una empresa a pagar y entonces ¿si hay por ahí alguna forma de rescatar ese pago

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 17

nuevamente? ¿Si hay algún programa de rescate en esta contingencia? Para que podamos informarle a la ciudadanía. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputada.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Carlos no sé si les parece que les vayamos contestando por pregunta para después no perder el hilo de las preguntas.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Adelante, está bien sin problema.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Maricarmen, en lo que corresponde en cómo van a hacer los descuentos en la primera pregunta que nos hiciste, el descuento por ley es el 30 por ciento, sí, es el descuento de nuestros recursos.

Ahora bien, el banco cuando es cofinanciado toma en cuenta no nada más el salario base toma en cuenta todos los ingresos totales del crédito, esto lo que beneficia al trabajador es que le puede dar más crédito, o sea, mayor monto. Entonces, con eso lo que se logra es de acuerdo a su capacidad financiera el 30 por ciento que le descontamos nosotros del salario base más lo que le descuenta el banco no debe de pasar de su... crediticio y entonces podrá, nos sirve para poderle dar mejor, más monto y pueda adquirir una mejor vivienda el trabajador.

Ahora bien, si entendí bien su pregunta, la segunda, te refieres a un trabajador que entró a una empresa del sector privado.

La diputada Maricruz Roblero Gordillo: Así es.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Entonces, cotiza en el Infonavit, para eso son los programas de...

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 18

La diputada Maricruz Roblero Gordillo: No, pero, entró a trabajar de manera particular, haga usted de cuenta un abogado deja de trabajar se va a litigar...

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Okey. Ya como empresa él, como outsourcing.

La diputada Maricruz Roblero Gordillo: Sí.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Bueno, en ese esquema puede solicitar sus recursos, puede hacer una solicitud de sus fondos para comprar la vivienda si es que le alcanza, si le alcanza y si no como parte del trámite de crédito que él pague una parte, incluso se paga con recursos del fondo que también son de él, pues, con sus recursos paga el restante de su vivienda.

La diputada Maricruz Roblero Gordillo: No hay ningún rescate por lo del Covid.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Rescate como tal, todos los trabajadores siguen ganando lo mismo, a nadie se ha despedido, sus ingresos son exactamente iguales, por tanto, los descuentos son del 30 por ciento de su salario base que es muy pequeño. Entonces, no y yo creo que les costaría más el hecho de suspender pagos ahorita, realmente es resguardo en vivienda, en casa actualmente y algunos están en home office, pero, realmente sus percepciones han estado entregándose íntegras.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada Maricruz. Ahora, tiene el uso de la palabra por parte del Grupo Parlamentario del PRI, la diputada Norma Guel Saldívar. Adelante, diputada.

La diputada Norma Guel Saldívar: Muchas gracias. Saludo con gran gusto a todos mis compañeros, arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez, un gusto saludarle, veo que tiene números y datos muy

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 19

alentadores que los han cacaraqueado con bombo y platillo a la conferencia de prensa que ofrece la Presidencia de la República, varias notas resaltan la extraordinaria labor del fondo y con sendas infografías nos demuestra desde su portal de internet que tiene récord en número de solicitudes registradas, 83 mil 200 solicitudes para ser exactos y en menos de seis meses. Esto es impresionante, bueno, hubiera sido impresionante si no supiera que es otro dato más amañado, alejado de la realidad y equivocado.

Las solicitudes no se registraron en estos meses si no en el mes de noviembre de 2019, tal y como lo establecía la convocatoria respectiva. Recuerdo que en nuestra reunión anterior nos informó que se habían registrado 83 mil 489 solicitudes para el Programa de 2020, pero, ahora se muestran 83 mil 260, es decir, 229 solicitudes menos y por qué habríamos de pelearnos por una cantidad tan mínima, pues, podría ser para usted mínima, pero, para nosotros no, para nosotros son 229 personas, 229 familias sin explicación alguna ya fueron eliminadas de sus solicitudes, podrían parecer números, pero, son personas, familias que hoy ya fueron suprimidas del estado, esperando una explicación al tenor.

Por otro lado, de estas 83 mil 260 solicitudes que usted llama liberadas no podrán ejercer su crédito ya que solo se otorgarán 53 mil, 54 mil 300 únicamente, tener que esperar una cancelación o un año más. Esto en el mejor de los casos. Es decir, seguimos sin dar solución de vivienda al 38 por ciento de los solicitantes.

Respecto a la declaración de emergencia sanitaria han manejado atención a los derechohabientes de manera digital, sin ofrecer mayor abundamiento al respecto en tiempo de respuesta y soluciones a quienes hayan utilizado dichos correos institucionales para tal efecto.

Ésta es la información que aparece en redes sociales, en relación a las solicitudes y a los medios que pueden utilizar los derechohabientes. Las acciones que ofrecen vía medios electrónicos, como les comentaba, no establecen claridad en cuanto a los requisitos y formas para ejecutar este llamado Plan Económico Emergente de acciones del Fovissste.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 20

Esperaba que su participación en esta sesión virtual fuese para explicar, para detallar los mecanismos y resultados de este plan no sólo para repetir lo que desde enero han utilizado en sus comunicados. Por su tiempo y, sobre todo, por su atención, a usted y a todos mis compañeros, muchísimas gracias.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Gracias, diputada.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Adelante, Gustavo.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Efectivamente. Tu primera pregunta, me la podrías repetir. Bueno, fue lo de, te voy a contestar ahorita la del 38 por ciento de los solicitantes. Mira, muchas solicitudes no se concretan, porque el trabajador no encontró la vivienda adecuada, por ejemplo, él está trabajando, de su fuente de trabajo le queda muy lejos, entonces, ése es el mayor de los mayores porcentajes por los cuales desisten a veces del crédito, porque no hay la oferta adecuada. ¿Sí? No es tanto porque no quieren, es porque no está la oferta adecuada.

Ahora bien, precisamente por eso creamos Fovissste para todos, porque lo que queremos acotar, acabar es con el rezago de vivienda que hay. ¿Sí? ¿Cómo? Nosotros, nuestros recursos son limitados, como todos, o sea, nosotros tenemos para ejercer cerca del 34 o 35 millones de pesos al año, entonces, exclusivamente para crédito, entonces, no da, la realidad es que no da.

Entonces, teníamos que buscar soluciones a los trabajadores donde ellos puedan solicitar su casa en tiempo y en forma. La solución es Fovissste para todos. Con Fovissste para todos no necesitas de puntaje, no necesitas de nada, vas directamente a tu jefatura de vivienda o al banco, lo solicitas y de acuerdo a tus ingresos sacas tu vivienda. Eso es, por un lado.

Y en cuanto a los datos, por ejemplo, que establecías de...

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 21

La diputada Norma Guel Saldívar: La diferencia de los 329.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: La diferencia. Eso es lo que me extraña. Con mucho gusto te hago llegar un documento, porque es un sistema. Tal vez en la presentación hubo alguna anomalía o algo así.

El subdirector Salvador Alejandro Arriscorreta Maldonado: Tengo el dato, vocal, si me permite el uso de la palabra.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Sí, adelante.

El subdirector Salvador Alejandro Arriscorreta Maldonado: Gracias. Buenas tardes. Soy Salvador Arriscorreta, subdirector de Crédito. Nada más, es un tema técnico, diputada. Mire, registrados tenemos 83 mil 489 solicitudes, de las cuales fueron depuradas 229. Por lo tanto, tenemos 83 mil 260 participantes.

¿Qué significa esto? Que, en efecto, tenemos 229 trabajadores que se inscribieron al Sistema de Puntaje 2020, pero que ya no tenían derecho a un crédito hipotecario en términos del artículo 179 de la Ley del ISSSTE. Y, como sabemos, el Sistema de Puntaje no aplica para segundos créditos y, entonces, estos trabajadores se inscribieron al Sistema de Puntaje aun sabiendo que no tenían ya el derecho por ley.

Y, por ese motivo, se hace una depuración por parte de nuestro sistema y todo esto está auditado. Y contamos con un ISO 9001 2015 al respecto. Pero ése sería el motivo, diputada, señor vocal por la depuración de las solicitudes que no tenían el derecho a hacer esta solicitud del Sistema de Puntaje 2020. Ése es el motivo.

La diputada Norma Guel Saldívar: Le agradezco la información.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 22

El subdirector Salvador Alejandro Arriscorreta Maldonado: A sus órdenes.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Cualquier cosa, igual, si quieres les hacemos llegar la información oficial para que tengan documentos donde lo acredite.

La diputada Norma Guel Saldívar: Muchas gracias.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: De nada, arquitecta. Un gusto saludarla. ¿Alguna otra pregunta quedó pendiente?

La diputada Norma Guel Saldívar: No, por mi parte es todo.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada. Muchas gracias, subdirector. Pasamos ahora a la siguiente participación, que es el turno del diputado Fernando Torres, por parte del Grupo Parlamentario del PAN. Adelante, diputado.

El diputado Fernando Torres Graciano: Gracias. Buen día a todos. Gracias, diputado Torres Piña. Director, gracias. Mucha de esta información de alguna manera ya me la había dado al inicio de marzo en la reunión que tuvimos, en cuanto a estos programas. Entendía un poquito que el día de hoy lo que íbamos a tocar es qué cosas va a hacer Fovissste a efecto de poder tener un apoyo, una ayuda extra al tema de lo que se viene desde el punto de vista económico, ¿no?

Entiendo que muy en su posibilidad dio respuesta. El trabajador que sigue trabajando, pues ese no tiene problema, sigue recibiendo su salario y demás, ese no tiene problema. Pero hay casos de quienes dejaron de trabajar por alguna circunstancia, tienen alguna situación de problema para estar al corriente en su crédito. ¿Ahí qué va a pasar? No sé, el detalle de qué acciones se van a seguir para este tema de la reactivación económica.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 23

Por otro lado, yo no sé si tengan algún estudio un poquito más profundo respecto al impacto que pueda tener dar el dinero directo para la construcción. Yo creo que una de las industrias que más empleos genera y que la cadena es mucho más amplia es precisamente la de la vivienda y de la construcción y que a lo mejor pudiera no ser tan buena idea que la persona decida autoconstruirse, tener un poquito más de asesoría y a lo mejor poder entrar en una dinámica donde pueda haber mayor dinámica, sobre todo en lo que va a venir en términos de economía.

Y finalmente, si también nos pudieran mandar un poquito más a detalle la información para los convenios con los municipios. Me parece que es importante esto, creo que debemos de tener una visión, y qué bueno que lo están haciendo, ya tienen ejemplos, más municipalista porque creo que es ahí donde se vive la realidad, donde está la familia y donde se dan los problemas a veces de vivienda dejada, todos los temas que conocemos, ¿no? Creo que es buena idea tener esta visión más municipalista y que nos pudieran detallar más la información para poder platicar con alcaldes y demás sobre esta posibilidad de que puedan convenir.

Y por supuesto que apuntadísimos para conocer en cuanto tengan el primer proyecto y el primer modelo ya terminado, que entiendo es Xalapa, si mal no recuerdo. Creo sí valdría mucho la pena conocerlo presencialmente. Gracias.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Gracias, diputado Fernando. Bueno, el trabajador si por alguna circunstancia dejó de trabajar al Estado, puede pedir su prórroga de 12 meses, tiene una donde se exenta de pago 12 meses y si utiliza tres le queda el restante le quedan nueve... ellos pueden solicitar. Ahora, no es el caso porque a partir de hace, no sé, un mes, salió un decreto, un documento donde no se puede, no se va a despedir a nadie, realmente, menos a la gente de base. Entonces, por ese lado no ha habido en el gobierno federal despidos.

De las acciones de reactivación económica, de acuerdo a nuestro ejercicio. Bueno, pues qué hicimos. Seguimos trabajando -que eso es lo más importante- y esto es un mérito de todos los trabajadores del

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 24

Fovissste, de los subdirectores, del personal que a pesar de las condiciones dijo: No, pues yo sí me quedo. Claro, se guardaron las condiciones sanitarias y afortunadamente todo nos ha salido muy bien, de acuerdo a los tiempos que nos fueron implementando. Y que no se paró nuestro ejercicio por el asunto del Covid, ¿no?

Entonces, ¿qué más acciones? Pues liberamos. Hay certeza en el sector de que hay recursos, al menos Fovissste tiene los recursos y tiene la disposición y está trabajando para colocar sus viviendas. En el tema de la autoconstrucción, pues qué te puedo decir. El recurso es del trabajador, es su dinero, es su ahorro y lo más justo es que él decida cuál es la mejor opción.

Ahora, hay unos que nosotros lo que hacemos es abrir el campo de acción de manera homogénea y hacerlo y apoyar al trabajador en lo que él decida. La autoconstrucción también emplea, va a emplear maestros de obra, va a emplear albañiles, va a agarrar a la tlapalería de la esquina. O sea, genera, detona inversión y lo más importante, no a nivel global o a nivel de macroempresa; a nivel de las ciudades, de los poblados, de donde esté la vivienda, a partir de ahí detona en al menos tres meses la economía.

Entonces, precisamente esa es la estrategia de la autoconstrucción. Y que nosotros los vamos a asesorar; no es que nada más se les entrega el recurso y lo dejas solo al trabajador, ¿no? Al contrario, lo ayudamos, lo asesoramos técnicamente para que maneje bien los recursos y también le damos el proyecto prácticamente definido. Con esto no lo engañan, de que: Ay, voy a llevar diez varillas, y realmente le ponen cinco. O que va a usar 120 metros de piso y la casa mide 70.

O sea, había mucha mentira en estos últimos 20 años en ese aspecto, por lo tanto por eso no se utilizó, se dejó de utilizar en los años 60, con Pedro Ramírez Vázquez hicieron unos prototipos muy buenos y que fueron de muchos beneficios para todas las zonas... en aquel entonces, bueno, para ciudades y zonas rurales fue una solución integral y ahorita puede serlo. Le podemos hacer que rinda más el dinero al trabajador, de eso se trata y que él decida a quien va a contratar, pero sin intermediarios, sin alguien

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 25

que le diga: Oye, pues te doy diez pesos, pero yo te cobro dos y de ahí tomas tu dinero. Y ya le dan ocho y de los ocho él tiene que pagar. O sea, no. Lo que hacemos es que él directo reciba sus 10 pesos y lo distribuya a como él lo requiera porque al final es su dinero y nosotros estamos obligados a cumplirle al trabajador en ese sentido.

No sé si quedo alguna otra pregunta.

El secretario diputado Fernando Torres Graciano: Solamente lo de los municipios. Si nos va a dar la información más a detalle para los convenios.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Ha sí, por supuesto. Es más, aprovecho el espacio para que todos los diputados que crean conveniente que nos puedan ayudar a conseguir esos otros previos bien ubicados y que el beneficio del municipio, o sea, no es que regale terreno, no lo regala, se le paga en ... y en departamentos. Y esos departamentos se los puede dar a sus trabajadores, a los trabajadores locales, por ejemplo.

Ahorita estamos trabajando con un municipio que nos dijo: mira, 70 y 90 metros me quedan muy grandes para mis trabajadores, prefiero hacérselos de 60 o 65. Entonces, hay una parte del edificio que va a tener 65 metros cuadrados para los trabajadores municipales.

Entonces, la invitación es abierta, los que quieran participar nosotros los orientamos. Esta el arquitecto Luis Manuel Pérez Sánchez, está el arquitecto Esparza, con los cuales pueden platicar de cómo es el esquema, ha, y la arquitecta Berenice, seguro, también. Donde está el esquema muy claro de cómo pueden participar los municipios.

Lo único que hacen es aportar la ... a partir de la aportación de ellos esperan, según el convenio, departamentos o locales comerciales para hacer servicios municipales, etcétera. Es una maravilla este sistema.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 26

El secretario diputado Fernando Torres Graciano: Gracias, arquitecto. Gracias, diputado Torres Piña.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputado Fernando. Pasamos ahora al siguiente turno que corresponde a la diputada María Chávez Pérez en representación del grupo de Morena. Adelante diputada. Diputada María Chávez si le quita el micrófono, si abre su micrófono, por favor. Ya, adelante, adelante diputada... ya lo volvió a cerrar. Ahora sí.

La secretaria diputada María Chávez Pérez: Buenas tardes a todos, yo quiero exhortar aquí al Fovissste, al responsable, al encargado para que tengamos una reunión más a fondo. Todos estos créditos que se pueden dar y resolver de manera inmediata, sí tenemos muchas solicitudes, yo tengo 500 solicitudes de maestros y trabajadores de gobierno para los créditos del Fovissste.

Sí tenemos algunos terrenos para la construcción en algunos municipios y no hemos hecho la promoción porque nosotros no teníamos conocimiento de cuanto podíamos tener y también no podíamos hablar acerca de no realidades, pero bueno, el arquitecto Agustín, ya usted nos está dando un plus para nosotros trabajar y no fallarle a los compañeros trabajadores al servicio del estado, que es lo que nosotros, pues podemos ayudarles a canalizarles y realmente poder darles esa libertad de autoconstrucción.

Ya los parámetros ya lo tienen ustedes, los créditos también. Pero, también yo quiero exhortar a Fovissste para que ningún trabajador que ha perdido el empleo sea desalojado de su vivienda. ¿Por qué la situación económica que hoy existe en el país, no solo en el estado de Michoacán, sino en el país, es muy grave y muy crítica? Sí sabemos que hay desempleados y que han perdido su vivienda, algunos trabajadores del gobierno anterior sí perdieron su vivienda.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 27

Entonces, vamos a exhortar al Fovissste para que se reactiven y les den las disposiciones de ley que se deben de tener, que se les dé una pensión personalizada y que no haya un hostigamiento por parte de las empresas financieras o cobralonas, como les decimos nosotros, que llegan hasta asfixiar al usuario y que a veces se provoca otras situaciones hasta llegar a los suicidios.

Yo creo que la corrupción se tiene que ir combatiendo, el nepotismo igual y el autoritarismo. La prepotencia no cabe en esta Cuarta Transformación, ya lo dice usted, y hoy que tiene esa disposición vamos a hacerla efectiva. No se puede ni avalar un gobierno nefasto cuando tenemos otro cambio de régimen. Las empresas nos dejan así desahuciados a los trabajadores, les quita su patrimonio y esto no podemos permitirlo, ni los diputados federales, ni ustedes como empresa, como instituto.

Entonces, tendríamos que tener una correlación de comunicación para poder fortalecer el derecho de cada trabajador y me da gusto. Quisiera que me proporcionaran los números de teléfono para los cuales comunicarnos y poder darles esta atención personalizada a los trabajadores que nos han solicitado vivienda. Con todo gusto los vamos a apoyar. Sí tenemos predios muy directos y estamos para servir en el mejor momento.

El titular Agustín Gustavo Rodríguez López: Gracias, diputada María. En lo que corresponde a -aquí lo sostengo, permítanme- a Fovissste, para que mantenga una reunión más a fondo... resuelve de manera inmediata.

Perfecto, podemos adelantar si nos hacen llegar un listado de las personas que requieren crédito y, por supuesto, le damos para adelante. A eso nos estamos dedicando diario, a ver cómo colocamos todos los que soliciten puedan tener su vivienda para que se apuren, para que alcancen, porque después se acaban los fondos y ya no podemos hasta el siguiente puntaje.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 28

Eso es por un lado. Entonces, mándenos el listado con Herminio Silva y con ellos ya en tiempo y forma le damos trámite. Prometo darles trámite, siempre y cuando nos den la información que requerimos para poderlos mover.

La siguiente pregunta fue si tienen terrenos de construcción en municipios no los han promovido porque no sabían. No, la idea ahorita era trabajar con los estados. Pensábamos que con esto íbamos a generar, pero la verdad que ha sido un proceso bastante lento y por eso invitamos también a los municipios y que los beneficios se vean también se vean beneficiados. Es para todo. Entonces, encantados.

¿Cuál sería el proceso? Se agarran los dos, cinco terrenos propuestos que tengan, los analiza nuestro equipo de desarrollo urbano, ven si es factible o no es factible y a partir de ahí, si de los cinco, uno o dos se ve que son factibles, cuál de los dos se puede trabajar.

También que nos hagan llegar la información de los posibles para ir avanzando, nada burocrático. Cinco terrenos, los predios que tengan nos los mandan, los estudiamos. Si son factibles con eso salimos para adelante.

Ninguna trabajadora... Bueno, desalojo de vivienda. Recordar que hemos implementado que entramos en la primera cobranza social del país. ¿Qué significa eso? Para empezar, no estamos quitando ni una sola vivienda en esta administración. Esta fue la instrucción del presidente: ninguna sola vivienda se puede... A nadie se ha desalojado. Todos tienen su patrimonio y por si por algunas circunstancias están atrasados o eso, hay formas.

Te puedo generar hasta 30 programas que tenemos de acuerdo a las circunstancias de cada crédito, qué año, qué condiciones, cuánto adeuda. Hacemos un traje a la medida para que el trabajador siga pagando su casa. Nadie va a perder su casa. Eso se lo garantizo.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 29

Otra pregunta. Los teléfonos ahí están en la presentación, si gustan, ahí es donde se tiene la mayoría de todas las solicitudes. En su casi, directamente lo pueden hacer con el licenciado Herminio, que él lleva las mesas de trabajo, lleva todo lo que son los acuerdos y todo para que se pueda contestar con la seriedad y la celeridad. Gracias, diputada María.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada Mary. Gracias, arquitecto Agustín. Con esta lista hemos concluido las participaciones los legisladores. Creo que se ha dado respuesta a las inquietudes que se han manifestado por cada uno de ellos.

Quiero resaltar un poco el tema del programa que están manejando, arquitecto, de Tu Casa en la Ciudad. Creo que es una forma interesante de reactivar la economía en la construcción de la vivienda.

Por ahí preguntaba Miguel Acundo si era forzosamente de dos o más. Yo creo que va a ser con base a los créditos que están por estado o por región o por municipio. Yo creo que es importante...

La diputada Maricruz Roblero Gordillo: Diputado Torres...

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Un minuto, diputada, Mary, ahorita le doy la palabra. Es importante, arquitecto, informarles a los diputados que es en base a la solicitud de créditos los que estarán otorgándose. Hay una ciudad que tiene muy buen terreno y además es muy barato, pero en esa región solamente hay 10 o 5 solicitudes, es difícil, a lo mejor, acceder. Pero si hay un lugar con cientos de solicitudes y hay 10 terrenos diferentes a lo mejor se pueden aprobar todos por la cantidad de créditos que se están solicitando en esas versiones.

Entonces, es un tema interesante que ustedes están manejando que, además, va a ayudar a reactivar la economía a través de la construcción de la vivienda porque entiendo que también empresas de la región o de los estados o de los municipios pueden participar en la construcción de dichas viviendas, en realidad generando esta... Entonces, es un tema que sí vale la pena resaltar y pues quienes así lo deseen poder vincular estos planteamientos y atenderse por parte de Fovissste.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 30

Por último, la diputada Maricruz, quiere hacer un último comentario, si les parece ya para cerrar la reunión. Solamente prende tú micrófono, diputada.

La diputada María Esther Mejía Cruz: Una pregunta nada más. Se me había pasado sobre aquí lo que menciono... de los segundos créditos, aplica ¿para quienes?, o hasta a qué edad aplica. Porque anteriormente nos habría dicho que era por la edad que no se otorgaban.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: A ver, Salvador por fa. Apóyanos con la respuesta a la diputada.

El subdirector Salvador Alejandro Arriscorreta Maldonado: Sí, con mucho gusto, diputada. Si me pudiera aclarar bien la pregunta no me quedó claro.

La diputada María Esther Mejía Cruz: Sobre los segundos créditos. Para quién aplica o hasta qué edad aplica. La pregunta la hice en la primera reunión y nos habían dicho que por la edad no... estaría...

El subdirector Alejandro Arriscorreta Maldonado: Con mucho gusto, diputada. Mire, lo primero que le tendría que decir es que los segundos créditos no hay una edad mínima y no hay una edad máxima. Cualquier trabajador que esté en activo, que sea trabajador del Estado en activo, puede solicitar un segundo crédito naturalmente cuando haya ya terminado de pagar su primer crédito y que tenga aportaciones en la subcuenta de vivienda. Eso sería en los trabajadores que serían susceptibles a este segundo crédito.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 31

Y como lo indica la minuta del Senado de la República y parte del debate legislativo en la Cámara de Diputados, cuando se modificó la Ley del ISSSTE, también se indica que preponderantemente estos créditos se tendrán que dar de esquemas en cofinanciamiento.

Entonces, sí tenemos un esquema en cofinanciamiento. Entonces sí tenemos un universo muy pequeño y muy limitado de créditos tradicionales, pero también como lo indica nuestro vocal ejecutivo, podemos nosotros atenderlos a través del nuevo esquema Fovissste para todos, que ya lo veíamos si es en pesos, tasa fija, mensualidad fija y con las mejores condiciones del mercado actualmente. Y anexar a esto que nosotros dábamos hasta 500 mil pesos para este crédito, 549 mil o 550 mil, aproximado

Y con Fovissste para todos puede tener el doble del recurso o el triple, según sus ingresos. Entonces, esa es la ventaja de sacar un segundo crédito con Fovissste para ti.

La diputada María Esther Mejía Cruz: Muchas gracias, diputado, director.

El subdirector Alejandro Arriscorreta Maldonado: Gracias... ¿Carlos? ¿Dónde estamos?

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Perdón, perdón. Con esto hemos concluido esta reunión de trabajo, lo cual agradecemos mucho al titular de Fovissste, al arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez. Muchísimas gracias, arquitecto por la exposición, a todos los encargados de las diferentes subdirecciones de Fovissste, muchísimas gracias. Y diputados, a ustedes agradecerles también por su presencia, su asistencia virtual a esta reunión de trabajo, recordarles que el día de mañana tenemos reunión a las 12:00 del día con Carlos Gonzáles, el titular de Infonavit, para que nos acompañe, la dinámica será también en este mismo sentido, esperemos no tener fallas técnicas con algunas presentaciones que hoy se nos pidió mostrar, aunque se compartió en los grupos de WhatsApp, para que ustedes puedan tener la información más puntual.

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo virtual con el titular del Fovissste

Miércoles 27 de mayo de 2020

Hoja 32

Agradecerles mucho, muchísimas gracias por la presencia de cada uno de ustedes y nos saludamos el día de mañana en la reunión de Infonavit. Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

El diputado : Gracias a ustedes. Saludos, que estén muy bien, a la orden.

El diputado : Gracias, señor vocal, hasta luego. Muchas gracias, buena tarde tengan todos compañeras y compañeros.

La diputada : Gracias, nos estamos viendo compañeras...

La diputada : Gracias, gracias.

La diputada : Gracias, buenas tardes.

El diputado : Hasta luego.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Nos vemos mañana.

---o0o---